

# Promoción de la asistencia de estudiantes a las XLVIII Jornadas de Teatro Clásico de Almagro

16, 17 y 18 de julio de 2025

## Objeto

Se abre el plazo de solicitud de financiación para asistir a las XLVIII Jornadas de Teatro Clásico de Almagro, que se celebrarán durante los días 16, 17 y 18 de julio de 2025 en Almagro (Ciudad Real).

La iniciativa se enmarca en el Convenio Marco de colaboración entre la Universidad de Sevilla (a través del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana) y la Universidad de Castilla-La Mancha a fecha del 6 de febrero de 2025.

## Dotación

La financiación, procedente del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana y el Instituto Almagro de Teatro Clásico, cubrirá los gastos de matrícula al curso, alojamiento y desayuno (tres noches) y entradas para los dos espectáculos teatrales que coincidan con la celebración de las Jornadas.

## Solicitantes

Podrán presentar la solicitud los estudiantes de Grado o Máster que hayan cursado asignaturas adscritas al Departamento de Literatura Española o Hispanoamericana durante el curso 2024-2025.



## Documentación

Los estudiantes enviarán al e-mail [literatura\\_esp@us.es](mailto:literatura_esp@us.es) dentro del plazo indicado la siguiente documentación:

- a) Certificado académico donde consten las calificaciones del curso inmediatamente anterior (o del primer cuatrimestre si son estudiantes de primero de grado)
- b) Carta de presentación en la que se justifique el interés en la asistencia a las Jornadas, y se incluya la experiencia, académica o profesional, en el ámbito teatral.

## Plazo de presentación

Entre el 4 de abril y el 2 de mayo de 2025, ambos inclusive.

## Proceso de selección

Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, una comisión formada por profesores del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, revisará la documentación y puntuará a los candidatos según el siguiente baremo:

### 1. Nota media del expediente (máximo 5 puntos)

- 5-5.9: 1 punto
- 6-6.9: 2 puntos
- 7-7.9: 3 puntos
- 8-8.9: 4 puntos
- 9-10: 5 puntos

### 2. Valoración de la motivación y experiencia (máximo 2 puntos)

0.5 puntos por cada asignatura o curso teórico-práctico realizado en relación con el teatro.

Hasta 1 punto por experiencia profesional vinculada al ámbito teatral (escritura dramática, participación en compañías profesionales o amateur, u otros aspectos que, debidamente justificados, puedan considerarse relevantes)

## Resolución

Se publicará en la página web del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana la resolución provisional con la puntuación asignada a cada uno de los candidatos en un plazo máximo de 10 días desde la fecha de finalización del plazo, y se abrirá un periodo de reclamaciones antes de publicar la resolución definitiva.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

